

BUIN, 23 NOV 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3800 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 8, 12, 63 letra i), j), Art. 65 letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 1154 de fecha 21 de Noviembre de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación, solicita al Sr. Alcalde incluir en punto tabla, Modificación Presupuestaria N° 9 de 2023

3.- Acuerdo N° 425 de Sesión Extraordinaria N° 140 de fecha 23 de noviembre de 2023.

DECRETO

Apruébese Acuerdo N° 425 de Sesión Extraordinaria N° 140 de fecha 23 de noviembre de 2023, del Concejo Municipal, que por unanimidad de los miembros del Concejo se aprueba Modificación Presupuestaria N° 9 de 2023:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°09 – 2023

RESUMEN					
AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS			AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS		
2.631.418.000			2.631.418.000		
DIFERENCIA			0		

Fuente: Contraloría General de la República

1. Aumento de Ingresos

Cuenta Presupuestaria	Denominación	A	B	A+B	C	(A+B)-C	Observaciones	Nº Página del informe	
Cuenta Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo presupuesto	Percibido	Por Percibir			
115.05.03.006.001	Atención Primaria Ley N°19.378, Art. 49	\$ 13.900.000.000	\$ 2.200.000.000	\$ 16.100.000.000	\$ 13.446.971.299	\$ 2.653.028.701	Aumento de ingresos por ajuste proyección 2023 transferencias sector Salud	Detalle en informe	
115.05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	\$ 1.060.000.000	\$ 417.480.000	\$ 1.477.480.000	\$ 719.408.724	\$ 758.071.276	Aumento de ingresos por ajuste proyección 2023 transferencias sector Salud	Detalle en informe	
115.13.03.002.002.039	Construcción Unión Domiciliaria Raúl Iñostroza N°0216, Población Arturo Prat, Comuna de Buin	\$ -	\$ 6.478.000	\$ 6.478.000	\$ 6.477.305	\$ 695	Aumento de ingreso por transferencia de recursos por parte de SUBDERE	2 y 3	
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS		\$ 2.623.958.000							

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Ilustre Municipalidad de Buin

2. Disminución de Gastos

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Centro de Costo	A	B	A-B	C	(A-B)-C	Observaciones	Nº Página del informe
Cuenta Presupuestaria	Denominación	Centro de Costo	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible		
215.29.05.999	Otras	280103	\$ 13.479.000	\$ 7.460.000	\$ 6.019.000	- \$ 6.019.000	\$ 7.460.000	Disminución de gasto en virtud de Oficio E318015/2023.	2
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS									

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Ilustre Municipalidad de Buin

3. Aumento de Gastos

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Centro de Costo	A	B	A+B	C	(A+B)-C	Observaciones	Nº Página del informe
Cuenta Presupuestaria	Denominación	Centro de Costo	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible		
215.24.01.003.002	Salud Personas Jurídicas Privadas 13 DFL N°3.063-80 Fondos Externos	240102	\$ 14.500.000.000	\$ 2.617.480.000	\$ 17.117.480.000	\$ 13.656.764.929	\$ 3.460.715.071	Aumento de gasto por ajuste proyección 2023 transferencias sector Salud	Detalle en Informe
215.31.02.004.014.029	Construcción Unión Domiciliaria Raúl Iñostroza N°0216, Población Arturo Prat, Comuna de Buin	292315	\$ -	\$ 6.478.000	\$ 6.478.000	\$ -	\$ 6.478.000	Aumento de gasto por transferencia de recursos por parte de SUBDERE	2 y 3

215.34.07	Deuda Flotante	240102	\$ 70.724.000	\$ 7.460.000	\$ 78.184.000	\$ 69.703.135	\$ 8.480.865	Aumento de gasto conforme a lo solicitado por Contraloría en Oficio E318015/2023
TOTAL AUMENTO DE GASTO								

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPA), Ilustre Municipalidad de Buin

Nota: la columna "Presupuesto Ejecutado" considera los requerimientos con el grado de afectación presupuestaria "Pre-obligrado", "Obligado", "Devengado" y/o "Pagado".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. apg.

DISTRIBUCIÓN:

- SECPA
- DAF.
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU